

# INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO DEL EJERCICIO 2023



## Introducción:

El presente informe tiene como objetivo proporcionar una evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos delineados en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de Escuela Normal de Aguascalientes (ENA) para el ejercicio 2023. El cual fue desarrollado con el propósito de fortalecer la gestión documental y garantizar la transparencia institucional.

## Fundamento:

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Art. 26 de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el quince de junio del dos mil dieciocho. La cual establece los principios rectores para la gestión, integral de documentos y archivos, brinda un marco normativo sólido que orienta las acciones a llevar a cabo en materia de archivo por parte de la ENA.

De igual manera se cumple con las disposiciones del Art. 36 de la Ley de Archivos del Estado de Aguascalientes vigente.



## Evaluación de los objetivos y actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023:

1. Se realizó la revisión del Cuadro de Clasificación Archivística junto con los encargados de los archivos en trámite, gracias a la cual se detectaron cambios que debían ser realizados para llevar a cabo la actualización.
2. Se reintegró el Grupo Interdisciplinario y el Sistema Institucional de Archivo, realizando el nombramiento de cada integrante. De igual manera se nombraron los encargados de los archivos de trámite.
3. Los encargados de archivo en trámite recibieron capacitación con respecto a lo qué es el archivo en trámite y sus funciones.
4. Se implementó la gestión documental, (tratamiento integral de la documentación a lo largo de su ciclo vital).
5. Se realizó una nueva clasificación para los expedientes, se les notificó a los encargados a la vez que se les explicó cómo estaba conformada.
6. Con respecto a la capacitación del coordinador de archivos de la ENA, se estuvo realizando a través de la plataforma educativa del Archivo General de la Nación, de capacitación archivística.
7. Se llevó a cabo una limpieza y acomodo del área designada para el archivo institucional.
8. Se llevó a cabo limpieza de documentos, extracción de materiales que oxidan y deterioran el papel y resguardo y acomodo de documentos sueltos, entre otros.



9. Se equipó el área con los recursos tecnológicos y material de papelería solicitados para llevar a cabo las actividades.
10. Se realizó material didáctico como presentaciones para las juntas y material didáctico como trípticos o infografías para las capacitaciones.
11. Se ha cumplido con la elaboración del programa anual, y su publicación en el portal electrónico del PNT, garantizando la transparencia.

### **Conclusión**

Este informe refleja las actividades realizadas y objetivos alcanzados en la gestión documental a lo largo del Ejercicio Fiscal 2023; analizando el informe sabemos que aún falta un camino por recorrer, pero estamos comprometidos con la transparencia y preservación de los archivos, alineado con los objetivos establecidos por la legislación vigente.

